

Señores:

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO
E. S. M.**

Asunto: OTORGAMIENTO DE PODER

ANGY KATHERINE SALAZAR ZULUAGA, mayor de edad y vecina de Medellín, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma, en calidad de representante legal de **MULTIGRUPO MEDELLÍN S.A.S.** identificada con Nit No. 901848619-7, por medio del presente escrito manifiesto a usted, que confiero poder especial, amplio y suficiente a **DIANA ALVAREZ RAMIREZ**, Abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 176.864 del Consejo Superior de la Judicatura para que en mi nombre y representación, inicie y lleve hasta su fin trámite de propiedad industrial – registro de signo distintivo ante esta entidad.

Mí apoderada cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente mandato, en especial recibir, cobrar, transigir, sustituir, conciliar, desistir, renunciar, reasumir, además de las consagradas en el artículo 77 del Código General del proceso y todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.

Sírvase señor funcionario, reconocer personería jurídica a la abogada **DIANA ALVAREZ RAMIREZ** para que pueda ejercer las potestades por mi conferidas y efectúe mi representación legal en defensa y protección de mis intereses.

Atentamente,



ANGY KATHERINE SALAZAR ZULUAGA
C.C. No. 1.037.657.440

Acepto el poder,

DIANA ALVAREZ RAMIREZ
C.C. No. 32.241.827 de Envigado
T.P. No. 176.864 del C.S. de la J.